



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS A LAS ENTIDADES COLABORADORAS DE LA RED EUSUMO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN E IMPULSO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL	TR811A	SOLICITUD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

PAÍS

TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

CONTACTO

PREFIJO	TELÉFONO 1	PREFIJO	TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.xunta.gal) (<https://notifica.xunta.gal>)

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

PREFIJO	TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

[illegible]



DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCEDIMIENTO (continuación)

2. Actividades relativas a los sectores específicos de la economía social (art. 7.2)		Tipo de actividades	Presupuesto 1ª anualidad ⁽¹⁾	Presupuesto 2ª anualidad ⁽²⁾	Presupuesto total ⁽³⁾	% Ayuda	Ayuda 1ª anualidad ⁽²⁾	Ayuda 2ª anualidad ⁽³⁾	Ayuda total	Actividad presentada en una convocatoria anterior (4) (SÍ/NO)
Total actividades										
2.1										Seleccic
2.2										Seleccic
2.3										Seleccic
2.4										Seleccic
2.5										Seleccic
2.6										Seleccic
2.7										Seleccic
2.8										Seleccic
2.9										Seleccic
2.10										Seleccic
2.11										Seleccic
2.12										Seleccic
2.13										Seleccic
2.14										Seleccic
2.15										Seleccic
3. Creación de grupos promotores de economía social durante el año inmediatamente anterior, según lo establecido en el artículo 10										

- (1) Indique la letra correspondiente a la actividad de que se trate, según la enumeración del artículo 7.1 o 7.2
(2) De acuerdo con el artículo 36.2: primera anualidad actuaciones realizadas entre el 1.10.2024 y el 31.10.2025
(3) De acuerdo con el artículo 36.2 segunda anualidad actuaciones realizadas entre el 1.10.2025 y el 31.10.2026
(4) De acuerdo con el artículo 19.1.c), indique si la actividad propuesta no se presentó en ninguna convocatoria anterior ni fue subvencionada con anterioridad

ENTIDADES SOLICITANTES ADICIONALES (para el caso de solicitudes conjuntas)

RAZÓN SOCIAL	NIF



LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se acercan son ciertos.

3. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

4. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

5. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

6. Que le comunicará al órgano que conceda la ayuda cualquier modificación de las condiciones tenidas en cuenta en el momento de la concesión, así como los compromisos y deberes asumidos por la entidad beneficiaria y, si es el caso, la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de cualquier Administración o ente pública nacional o internacional.

7. Que se somete a las actuaciones de control, comprobación o inspección que efectuará la Consellería de Empleo, Comercio e Emigración, a las de control financiero que le correspondan, en su caso, a la Intervención General de la Comunidad Autónoma, a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y del Consejo de Cuentas, o a otros órganos de la Administración del Estado.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

☐ En el caso de asociaciones de entidades de economía social; fundaciones y asociaciones, y organizaciones profesionales, empresariales y sindicales, certificación del registro competente, que acredite lo requerido en el artículo 12.1.a)

☐ Memoria, firmada por el representante legal, de acuerdo con el requerido en el artículo 12.1.c)

☐ Propuesta de las actividades para las que se solicita la ayuda, de acuerdo con lo requerido en el artículo 12.1.d)

En el caso de solicitudes formuladas conjuntamente por varias entidades:

☐ Documento en el que se acuerde la colaboración entre ellas, la designación de la que las representa, la autorización a la entidad señalada como representante para presentar la solicitud en nombre del resto, los compromisos asumidos por cada una de ellas para la ejecución de las actividades y el importe de subvención solicitado por cada una (artículo 12.1.e.1)

☐ Declaración de datos de cada una de las entidades solicitantes adicionales según el anexo II (artículo 12.1.e.2)

☐ Declaración complementaria de cada una de las entidades participantes (excepto la que actúe como representante), del conjunto de las ayudas solicitadas para la misma actividad, tanto las aprobadas o concedidas como las pendientes de resolución, de las distintas administraciones públicas competentes u otros entes públicos, o, de ser el caso, que no solicitó ni percibió otras ayudas o subvenciones, según el anexo III (artículo 12.1.e.3).

☐ Declaración relativa a los grupos promotores creados por iniciativa de la entidad solicitante y que formalizaron su constitución como entidad de economía social en el año inmediatamente anterior, con identificación de sus características, de las personas integrantes y firmada de conformidad por todas ellas, en su caso. (artículo 12.1.f).

☐ En el caso de ayuntamientos u otras entidades a las que se refiere el artículo 6.1.b), certificación expedida por la secretaria de la entidad local, o persona a la que legalmente le corresponda, del acuerdo por lo que se solicita la subvención y se aceptan las condiciones y requisitos establecidos en esta orden, así como de no estar incurso la entidad solicitante en las prohibiciones para obtener la condición de entidad beneficiaria señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, general de subvenciones y en el artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio (12.1.h)

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Documentación que acredite, por cualquiera medio válido en derecho, la representación con que actúa la persona que firma la solicitud (artículo 12.1.b)			
☐ Documentación acreditativa de que la entidad solicitante no puede recuperar el IVA soportado, en su caso (artículo 12.1.g)			



COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante	☐
Certificado de estar al corriente de pago con la Tesorería General de la Seguridad Social	☐
Certificado de estar al corriente de pago de deudas con la ATRIGA	☐
Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas	☐
Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante	☐ Sí ☐ No
Certificado de estar al corriente de pago de deudas tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria	☐ Sí ☐ No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Empleo, Comercio e Emigración.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Así mismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)



LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Orden del ___ de _____ de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las entidad colaboradoras de la Red Eusumo para realizar actividades de promoción e impulso del cooperativismo y la economía social, y se convocan para los año 2025 y 2026 (código de procedimiento TR811A)

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de





DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

AYUDAS CONCEDIDAS

AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA

AYUDAS SOLICITADAS

AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA

Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite para la misma actuación de otras Administraciones Públicas o de otros entes públicos o privados, estatales o internacionales, a partir de la fecha de la presente declaración.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de